

**EDICTO de 22 de febrero de 2006 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador I 138/2005.**

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: I 138/2005.

Denunciado: D. José Antonio Polo Yáñez.

Domicilio: Cl. Garrovillas, 10. 10195 Cáceres (Cáceres)

Infracción: Art. 26.i de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Casas de Don Antonio.

Sanción: Sesenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 22 de febrero de 2006. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29) El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

**AYUNTAMIENTO DE ALBUQUERQUE**

**EDICTO de 21 de febrero de 2006 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.**

Por Decreto de la Alcaldía nº 37/2006 de fecha 20 de febrero de 2006, de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento al efecto, han sido nombrados como funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo E, los siguientes aspirantes:

Apellidos y Nombre: Moro González, Santiago.

D.N.I.: 8.871.739-H.

Plaza: Agente.

Apellidos y Nombre: Ruiz Martínez, José Luis.

D.N.I.: 9.206.552-C.

Plaza: Agente.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Albuquerque, a 21 de febrero de 2006. El Alcalde, ÁNGEL VADILLO ESPINO.

**AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE**

**RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2006 por la que se nombra funcionario de carrera.**

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 22 de febrero de 2006, de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador de la oposición convocada al efecto, y superado el curso selectivo en la Academia Regional de Policías Locales de Extremadura, ha sido nombrado como Agente del Cuerpo de la Policía Local de Calamonte Don Juan Francisco Gómez García.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, significando que el interesado ha tomado posesión de su plaza.

Calamonte, a 28 de febrero de 2006. La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA LUZ HERNÁNDEZ MACÍAS.

**AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

**ANUNCIO de 21 de febrero de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre Estudio de Detalle.**

Aprobado inicialmente por el Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 21 de febrero de 2006, el Estudio de Detalle presentado por D. José Cortés Parra, en representación de Coedix, S.L., para las parcelas 2, 3, 4, 10 y 13 del Proyecto de Reparcelación de la UESE-02/157 denominada "Polígono Reina Sofía Sur" se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en

la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en la Avda. de Lusitania, nº 8-10, bajo.

Asimismo, acordó la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación, edificación y demolición para los terrenos afectados por el Estudio de Detalle, que se extinguirá con la aprobación definitiva del mismo.

Mérida, a 21 de febrero de 2006. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

## AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

### *ANUNCIO de 24 de febrero de 2006 sobre nombramiento de funcionaria de carrera.*

Por Decreto de Alcaldía de fecha 24 de febrero de 2006, de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición convocado al efecto, ha sido nombrada como Funcionaria de Carrera de la Escala de Administración General, Subescala Administrativo Doña María Antonia Valero Rodríguez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, y disposición transitoria primera del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Oliva de la Frontera, a 24 de febrero de 2006. El Alcalde, MANUEL MÉNDEZ VÁZQUEZ.

## AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL

### *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2006 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*

D<sup>a</sup> María del Carmen Salguero Piñero, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz).

En relación con la convocatoria para la provisión definitiva de 4 plazas de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento,

Vista las actas del Tribunal de fechas 10-3-05, 16-3-05, 22-3-05, 29-3-05, 4-4-05 y 26-4-05.

Y visto el último acta del Tribunal donde se acuerda por unanimidad proponer a esta Alcaldía para que proceda al nombramiento a los siguientes seleccionados:

- D. J. Basilio Herrera Moreno.
- D. Eugenio Cuadrado Domínguez.
- D. J. Manuel Zamora Rodríguez.
- D. J. Antonio Núñez Rodríguez.

Para que proceda al nombramiento a favor de los mismos como funcionarios en prácticas y se lleven a cabo los trámites que correspondan.

Vista la Resolución de la Concejal Delegada de personal en aquel momento, D<sup>a</sup> Josefa Barrera Torres, de fecha 9 de mayo de 2005, en la que se nombraba a dichos seleccionados Agentes de la Policía Local en prácticas de esta Corporación.

Acreditado por todos ellos que han superado el Curso Selectivo en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura, siendo la calificación definitiva del proceso de selección la media aritmética de la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición y en el Curso Selectivo en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura, queda pues como calificación definitiva la siguiente:

- D. José Antonio Núñez Rodríguez, 8,69 puntos.
- D. J. Manuel Zamora Rodríguez, 8,69 puntos.
- D. J. Basilio Herrera Moreno, 8,635 puntos.
- D. Eugenio Cuadrado Domínguez, 8,5 puntos.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, y en concreto el art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el art. 136.1 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

He Resuelto: Nombrar a D. José Antonio Núñez Rodríguez, con D.N.I. nº 8.868.301-F, a D. José Manuel Zamora Rodríguez, con D.N.I. nº 8.846.717-C, a D. Jesús Basilio Herrera Moreno, con D.N.I. nº 8.837.038-R y a D. Eugenio Cuadrado Domínguez, con D.N.I. nº 8.843.049-D, Agentes de la Policía Local como funcionarios de carrera de esta Corporación, debiendo tomar posesión del puesto de trabajo en el plazo de diez días a contar desde la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de fecha 16-2-2006, de la Orden de 6 de febrero de 2006, por la que se publica la relación de Mandos, Agentes y Auxiliares de la Policía Local de nuevo ingreso que han superado el XV curso de formación de carácter selectivo.

Talavera la Real, a 16 de febrero de 2006. La Alcaldesa, M<sup>a</sup> CARMEN SALGUERO PIÑERO. Ante mí, El Secretario, MANUEL D. GLEZ. RAMÍREZ.